

COMPañÍA AGRICOLA ANGELA MARIA S.A. (CAAMSA)

Guayaquil- Ecuador

Guayaquil, 6 de enero del 2011

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente cumples poner en su conocimiento que en la COMPañÍA AGRICOLA ANGELA MARIA S.A. (CAAMSA) de la cual soy su representante legal son accionistas las compañías extranjeras que se indican a continuación:

NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO
FRUIT SHIPPERS LIMITED	BAHAMAS	Charlotte House, Charlotte Street, Nassau
NEW WORLD COMMODITIES LTD	BAHAMAS	Charlotte House, Charlotte Street, Nassau

Adjunto acompaño los siguientes documentos:

- 1.- Certificado de existencia legal de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED otorgado por el Registro Público de las Bahamas, debidamente apostillado;
- 2.- Certificado de existencia legal de la compañía. NEW WORLD COMMODITIES LTD otorgado por el Registro Público de Panamá, debidamente apostillado;
- 3.- Nómina de Accionistas de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED en el Formulario de la Supercompañías debidamente firmado por el Apoderado de la compañía extranjera;
- 4.- Nómina de Accionistas de la compañía NEW WORLD COMMODITIES en el Formulario de la Supercompañías debidamente firmado por el Apoderado de la compañía extranjera.
- 5.- Poder Especial del Apoderado de la compañía NEW WORLD COMMODITIES y de la certificación dada por dicho Apoderado de quien es el beneficiario final en esta compañía; y
- 6.- Poder Especial del Apoderado de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED y de la certificación dada por dicho Apoderado de quien es el beneficiario final en esta compañía;

Atentamente,

COMPañÍA AGRICOLA ANGELA MARIA S.A. (CAAMSA).


Ing. Gonzalo Raggioni Alzen
GERENTE ADMINISTRATIVO

Expediente No. 4864-66